

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE: DOCTOR MORA, GTO

SECCIÓN O DEPARTAMENTO DE: PRESIDENCIA MUNICIPAL

CONFORMIDAD RESPECTO DE SEGURIDAD Y UBICACIÓN DEL EVENTO

DEL LUGAR DE CONSUMO O DE LA FABRICACION Y/O VENTAS DE ARMAS, CARTUCHOS, EXPLOSIVOS, ARTIFICIOS O SUSTANCIAS QUÍMICAS RELACIONADAS CON LOS MISMOS, EXPEDIDO POR LA PRIMERA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA.

EL SUSCRITO TSU. EDGAR JAVIER RÉSENDIZ JACOBO, PRESIDENTE MUNICIPAL

PRIMER UNIDAD ADMINISTRATIVA DOCTOR MORA, GTO

HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

QUE: JUAN FRANCISCO ORTEGA LOPEZPORTILLO P.G.NO. 1653
(Denominación o Razón Social)

CON DOMICILIO EN: [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]
CALLE NUMERO (Cd., Población o Localidad)

[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]
Municipio Edo, Distrito C.P. Teléfono

EMPLEARA LOS MATERIALES

SIGUIENTES: 1 CASTILLO, 5 CRISANTEMOS DE LUZ DE 6", 72 COHETES DE LUZ Y TRUENO, 1 CAÑONCITO.

(Pólvora, Dinamita, Explosivos, Nitrato de Amonio 10 Artículos Pirotécnicos, Nitroceluosa, clorato de potasio, Etc.)

TRABAJO QUE SE EFECTUARA PRECISAMENTE EN EL LUGAR DE CONSUMO UBICADO: FRENTE A LA CAPILLA DE NORIA MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO. EL DIA 24 DE AGOSTO DEL 2025, LA QUEMA SE EFECTUARÁ ALAS 21:30 HRS. PARA EL C. JOSE ENRIQUE RODRIGUEZ BOLAÑOS, ENCARGADO DEL EVENTO, CON DOMICILIO EN C. VIOLETAS NO. 3 LOC. LA NORIA MUNICIPIO DE DOCTOR MORA GUANAJUATO. CABE HACER MENCION QUE EL MATERIAL SERÁ TRASLADADO EL MISMO DIA A LAS 7:00 AM.

(Referido a puntos conocidos del terreno para su fácil localización).

TIENE LA CONFORMIDAD DE ESTAS AUTORIDADES, EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA RESPECTO SU SEGURIDAD Y UBICACIÓN PARA DESTINARSE A LAS ACTIVIDADES ANTES SEÑALADAS EN TERMINOS DEL ARTICULO 39 DE LA L.F.A.F.E.

DR.MORA, GTO A 31 DE JULIO DEL 2025.

TSU. EDGAR JAVIER RÉSENDIZ JACOBO
PRESIDENTE MUNICIPAL
(NOMBRE FIRMA Y SELLO)

VoBo
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL MPAL.

C. PEDRO ANGEL PINEDA ESTRADA. (SELLO Y FIRMA)

[Handwritten signature]